



**MUJERES VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESPAÑA A MANOS DE SUS PAREJAS O EXPAREJAS. DATOS PROVISIONALES.**

**1. Evolución del número de mujeres víctimas mortales por violencia de género en España. Años 2003 a 2020.**



**Fecha de actualización de datos:** 13 de noviembre de 2020

**Último caso incorporado:** La última actualización se corresponde con la confirmación del caso por violencia de género de la mujer de 84 años, asesinada presuntamente por su cónyuge el pasado 8 de noviembre en Sevilla. La víctima no tenía ni hijas ni hijos menores de edad y no constan denuncias previas por violencia de género contra el presunto agresor.

**Nº huérfanas/os menores de 18 años:** 23

**Casos en investigación:** A fecha 13 de noviembre existen 2 casos en investigación en 2020

**2. Mujeres víctimas mortales por violencia de género según sus características sociodemográficas y las de sus presuntos agresores. Año 2020.**

**Tabla 2.1. Mujeres víctimas mortales por violencia de género en España, por comunidad o ciudad autónoma en que se produjo el suceso. Año 2020.**

Comunidad / Ciudad autónoma	Número	%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>
Andalucía	9	22.0
Aragón	0	0.0
Asturias, Principado de	2	4.9
Baleares, Illes	3	7.3
Canarias	2	4.9
Cantabria	1	2.4
Castilla y León	1	2.4
Castilla - La Mancha	3	7.3
Cataluña	8	19.5
Comunitat Valenciana	5	12.2
Extremadura	0	0.0
Galicia	2	4.9
Madrid, Comunidad de	2	4.9
Murcia, Región de	2	4.9
Navarra, Comunidad Foral de	0	0.0
País Vasco	1	2.4
Rioja, La	0	0.0
Ceuta	0	0.0
Melilla	0	0.0

**Tabla 2.2. Mujeres víctimas mortales por violencia de género y presuntos agresores, según grupos de edad. Año 2020.**

Grupo de Edad	Mujeres víctimas mortales		Presuntos agresores	
	Número	%	Número	%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>
15 años o menos	0	0.0	0	0.0
De 16 a 17 años	0	0.0	0	0.0
De 18 a 20 años	1	2.4	0	0.0
De 21 a 30 años	4	9.8	8	19.5
De 31 a 40 años	10	24.4	5	12.2
De 41 a 50 años	11	26.8	9	22.0
De 51 a 60 años	5	12.2	10	24.4
De 61 a 70 años	4	9.8	3	7.3
De 71 a 84 años	6	14.6	5	12.2
85 años o más	0	0.0	1	2.4

**Tabla 2.3. Mujeres víctimas mortales por violencia de género y presuntos agresores, según país de nacimiento. Año 2020.**

País de nacimiento	Mujeres víctimas mortales		Presuntos agresores	
	Número	%	Número	%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>
España	24	58.5	27	65.9
Otro país	17	41.5	14	34.1

**Tabla 2.4. Mujeres víctimas mortales por violencia de género en España, según tipo de relación sentimental y de convivencia con su presunto agresor. Año 2020.**

Tipo de relación/convivencia	Número	%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>
Pareja	30	73.2
Expareja o pareja en fase de ruptura	11	26.8
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>
Convivían	32	78.0
No convivían	5	12.2
No consta	4	9.8

### 3. Denuncias previas y órdenes de protección para las mujeres víctimas de violencia de género, quebrantamiento de las órdenes de protección y suicidio de sus presuntos agresores. Año 2020.

**Tabla 3.1. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, según características relacionadas con la tutela institucional. Año 2020.**

Denuncia previa/continuación del proceso por parte de la víctima	Número	%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>
<b>Con una o más denuncias previas</b>	<b>6</b>	<b>14.6</b>
Interpuestas por la víctima	5	83.3
Interpuestas por otros	1	16.7
<b>Sin denuncias previas</b>	<b>35</b>	<b>85.4</b>
<b>TOTAL casos con denuncia previa</b>	<b>6</b>	<b>100.0</b>
Continuación del proceso	3	50.0
No continuación del proceso	2	33.3
No consta	1	16.7

**Tabla 3.2. Mujeres víctimas mortales por violencia de género que habían interpuesto denuncia. Solicitud, concesión y vigencia de medidas de protección en favor de la víctima. Año 2020.**

Solicitud/vigencia de medidas concedidas	Número	%
<b>TOTAL casos con denuncia previa</b>	<b>6</b>	<b>100.0</b>
<b>Se solicitaron medidas</b>	<b>2</b>	<b>33.3</b>
Se adoptaron	2	100.0
No se adoptaron	0	0.0
No consta	0	0.0
<b>No se solicitaron</b>	<b>1</b>	<b>16.7</b>
<b>No consta</b>	<b>3</b>	<b>50.0</b>
<b>TOTAL casos con medidas adoptadas</b>	<b>4</b>	<b>100.0</b>
<b>Vigentes</b>	<b>1</b>	<b>25.0</b>
<b>No vigentes</b>	<b>3</b>	<b>75.0</b>
Por renuncia de la víctima	0	0.0
Por final período vigencia	3	100.0
Por otros motivos	0	0.0

**Tabla 3.3 Mujeres víctimas mortales por violencia de género con medidas de alejamiento vigentes quebrantadas por el presunto agresor. Año 2020.**

Quebrantamiento de medidas de alejamiento	Número	%
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100.0</b>
Sin oposición de la víctima	1	100.0
Con oposición de la víctima	0	0.0
No consta	0	0.0

**Tabla 3.4. Presuntos agresores de mujeres víctimas mortales por violencia de género, según tentativa de suicidio. Año 2020**

Tentativa de suicidio	Número	%
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>
Suicidio consumado	9	22.0
Tentativa no consumada	6	14.6
No hubo tentativa	26	63.4

**Fuente:** Estadística de Víctimas Mortales por Violencia de Género. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.  
<http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/home.htm>

*Ahora atendiendo a estos datos, se les pide a los alumnos ciertas actividades que obliguen el análisis de ellos y por otro lado conlleven un pensamiento matemático, a continuación, recogemos algunas de las respuestas de los alumnos, obviamente nos hubiera gustado poder recoger todas ellas, pero se convertiría en un artículo denso y de difícil lectura, primero porque en muchos casos las respuestas son similares y, por otro lado, por la extensión que conformarían todas ellas.*

*No obstante agradecer a los alumnos la participación en este trabajo y desear que no sea necesario seguir trabajando este día, el día internacional por la no violencia contra la mujer.*

*Rocío Rodríguez*

## Actividad 1: ¿Cuántas víctimas mortales llevamos en España a lo largo de este año 2020? ¿Cuántas en Castilla y León?

- En España 41 víctimas, y en Castilla y León 1. **(Respuesta generalizada)**
- De lo que llevamos de 2020, el número de víctimas en España ha sido de 41 mujeres, 23 huérfanos y 41 familias. Según los datos, el mayor número de mujeres halladas muertas se ha encontrado en Andalucía, con un total de 9 mujeres. En nuestra comunidad autónoma (Castilla y León), el número de fallecidas es de 1 mujer (correspondiente al 1%) **(Respuesta de Federico Merini 1º de Bachillerato)**
- Las víctimas mortales a causa de la violencia de género en España a lo largo de este año 2020 ascienden a 41 mujeres, según el último balance del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.  
La primera víctima mortal de 2020 fue Mónica Linde, de 28 años, asesinada junto a su hija Ciara, de tres, por su expareja y padre de la pequeña en el día de Reyes.

*Mónica Linde tenía 28 años y llevaba unos meses en su nuevo trabajo como coordinadora de vuelos en Easy Jet. Su Instagram está repleto de viajes, de risas, de fotos con sus amigos y, sobre todo de su hija Ciara, de tres años. Este día de Reyes, Mónica y Ciara fueron asesinadas por Rubén Darío, de 27 años, el padre de la menor y expareja de Mónica. La joven estaba en trámites de divorcio desde diciembre, según fuentes policiales. No había denuncias previas.*

En Castilla y León un total de 1 mujer ha sido asesinada víctima de la violencia de género en lo que va de año, en Castilla y León, según el último balance del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

*Alina Erica, de 37 años, fue asesinada a cuchilladas por su expareja, en plena calle en La Granja (Segovia). El Servicio de Emergencias acudió al lugar tras recibir varias llamadas de alerta y al llegar encontraron a la mujer en parada cardiorrespiratoria en la vía pública. Tras intentar reanimarla sin éxito confirmaron su fallecimiento. El agresor presentaba lesiones graves autoinfligidas y fue trasladado al Hospital General, donde murió. La víctima habló el día anterior con la Guardia Civil, según El Norte de Castilla. Erica fue al cuartelillo y lo encontró cerrado, pero los agentes la localizaron y hablaron con ella. Contó que tenía problemas con su expareja, pero no presentó denuncia. La mujer era madre de una menor de 16 años.*

**(Respuesta dada por Lidia Romero de 2º de Bachillerato)**

Actividad 2: ¿Cuántas víctimas no denunciaron? ¿Cuál crees que es el motivo por el cual muchas de las víctimas no denuncian? ¿Qué porcentaje del total de víctimas corresponde?

No denunciaron 35 personas. Yo creo que las personas que no denunciaron fue porque tenían miedo al agresor o porque están tan ciegas por su pareja y se piensan que el agresor las quiere y por eso se dejan maltratar. Corresponde a un porcentaje de 85,4% (**Respuesta generalizada**)

Actividad 3: ¿Cuáles son las franjas de edad con mayor incidencia entre las víctimas de violencia de género? ¿Y entre los agresores?

La franja de edad con mayor incidencia se encuentra entre mujeres de 41 a 50 años. Entre los agresores se corresponde con hombres de 51 a 60 años.

**(Respuesta generalizada)**

Actividad 4: ¿Del total de las víctimas cuántas convivían con sus agresores?, ¿Con qué fracción se corresponde?

Clasifica el número decimal asociado a esta fracción

32 víctimas convivían con sus agresores, se corresponde con la fracción  $\frac{32}{41} = 0,78048$ , el número asociado a esta fracción es un número decimal periódico puro. (**Respuesta dada por Natalia Barbero de 3º ESO**)

Actividad 5: Del total de 41 víctimas, ¿Cuántas solicitaron medidas de protección? ¿qué fracción las solicitaron? ¿A qué porcentaje corresponde esta fracción?

Dos de los seis casos con denuncia previa, solicitaron medidas. Su fracción correspondiente es  $\frac{2}{6} = \frac{1}{3}$  y su porcentaje es del 33.3%.

Apenas 2 víctimas solicitaron medidas de protección. Las solicitaron  $\frac{2}{41}$ , lo que equivale a un 4,87% de las 41 víctimas.

**(Respuestas generalizadas)**

Actividad 6 ¿Aproximadamente, ¿cuántas decenas de mujeres murieron en el año 2020? Indica cuál es el error que se comete al aproximar a las decenas.

- Aproximando a las decenas, murieron 40 mujeres en el año 2020. El error es que, al aproximar a las decenas, reducimos el número de muertes que ha habido en este año, y eso no puede ya que se tiene que ver el número real de muertes que hay y darles justicia a todas. Si aproximas a 40, una víctima no va a ser reconocida y sería injusto para ella. Cada unidad del número 41 corresponde a una persona que ha muerto por violencia de género y cada una de ellas merece respeto. Por eso se debe poner el número exacto de víctimas, ni una más, ni una menos.

**(Respuesta dada por Carla Lázaro 1º Bachillerato)**

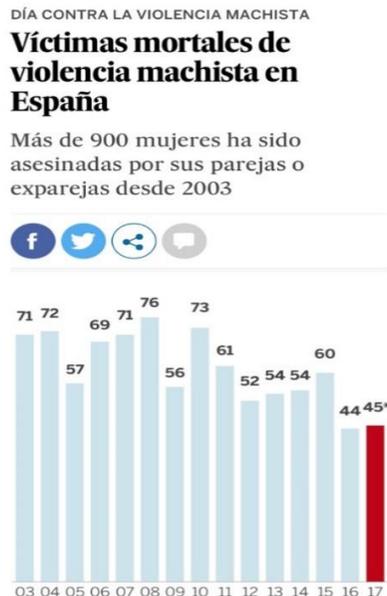
- Poco más de 4 decenas. Matemáticamente, el error equivale a la unidad; en cambio, el otro error sería que una víctima y una familia destrozada ha sido obviada. **(Respuesta dada por Hugo González de 1º de Bachillerato)**

Actividad 7: Si, por desgracia, esta situación se mantuviera igual otra década. Aproximadamente, ¿cuántas mujeres habrán muerto para el 2030? Aproxima esa cifra a las centenas.

Si en el año 2030 se mantuviera la misma situación que en el año 2020, el número sería de 410 mujeres víctimas mortales por violencia de género en España. Serían 4 centenas. **(Respuesta generalizada)**

Actividad 8: Comenta, opina y saca conclusiones, en al menos 8 líneas, sobre ¿qué causas puede haber para que se dé esta terrible situación? Busca un gráfico que avale alguna de tus opiniones.

- La principal causa es el machismo, es decir, el convencimiento por parte del hombre de su superioridad y primacía sobre la mujer. La no aceptación, por parte de algunos hombres, del nuevo papel de la mujer en una sociedad democrática y con una convivencia en la igualdad, es uno de los motivos por los que no se ha producido un descenso de las conductas machistas, que la mayor parte, desarrolla violencia de género. Normalmente, en una relación tóxica y machista, el hombre cuando no obtiene el control de la situación tiende a hacer uso de la violencia, para mantener su estatus de dominación. La violencia contra las mujeres es instrumental, es decir, la violencia de género más que un fin en sí mismo, es un instrumento de dominación y control social. En algunos casos, la conducta violenta frente a la mujer viene aprendido de situaciones parecidas vividas en la infancia. El alcohol es señalado como una de las principales causas, pero en mi opinión, más que una causa es un potenciador, que, junto al enfado, desarrolla violencia física dentro de la pareja.



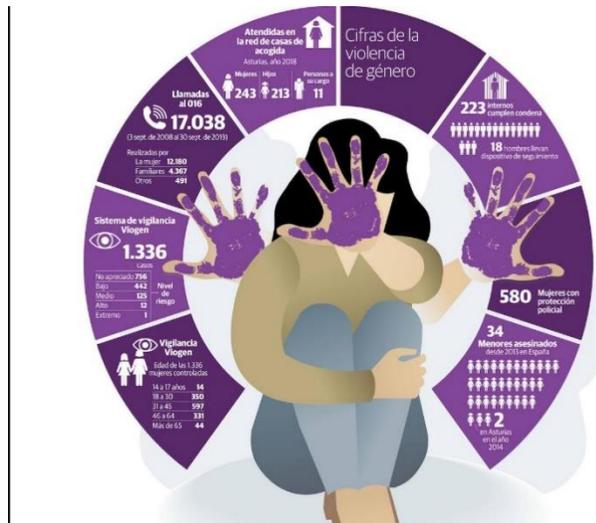
(Respuesta y gráficos de Claudia de 1º de Bachillerato)



- La principal causa es la falta de educación e información sobre este tema en general, pero sobre todo en los colegios e institutos, esto se puede frenar con educación, inculcando a los niños y niñas desde pequeños la igualdad, y no solo enseñando a las niñas a protegerse, sino enseñar al niño a respetar a la niña, o viceversa. También influye mucho la sociedad, en la que este tema está “aceptado” por mucha gente y no se pone ningún tipo de medidas para que este tipo de violencia desaparezca. Y mucho más importante, los políticos que no ponen medidas contundentes, la ley actual apenas tiene gran repercusión, porque como se ve en el gráfico de 223 internos solo 18 tienen medidas de vigilancia. Y esta permite que un violador, maltratador o asesino pueda salir de la cárcel a los pocos años, en algunos casos sin ningún tipo de medida de vigilancia.

Además, si hablamos de violencia machista, en la que se incluyen otros muchos conceptos, 1 de cada 3 mujeres la ha sufrido.

En resumen, hace falta dar a conocer este tema a todo el mundo, a gente de todas las edades y, hace falta mucha concienciación para acabar con esto, queda mucho por hacer.

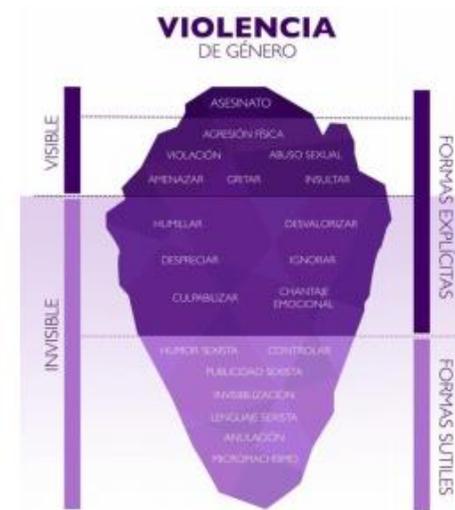


(Respuesta y gráfico de Ana Morgade 2º Bachillerato)

- Cada año hay víctimas de violencia de género porque en esta sociedad hay gente que no es consciente de esta violencia, no me parece nada bien que tanto mujeres como hombre tengamos que salir con miedo a la calle por si nos dicen algo por nuestra forma de vestir, de maquillarnos, ... si a la otra persona no le gusta no le da derecho a pegar, cada uno es como es. Los hombres no tienen derecho a llamar a las mujeres cosas por la calle, perseguirlas o violarlas. Nosotras somos dueñas de nosotras mismas y no debemos tener miedo a denunciar. **(Respuesta dada por Laura Rubia de 3º ESO)**
- La principal causa de la violencia de género es que el agresor se siente en situación de superioridad sobre la víctima y busca dominar la relación bajo sus criterios, anulando a la otra persona. Otra es que los agresores por miedo a perder a su pareja en vez de cuidarla la maltratan y abusan de ella hasta tal punto que acaba con su vida. Desde mi punto de vista otra de las causas puede ser que algunas de estas víctimas tengan algún problema mental o sigan pensando que la mujer es débil y ellos son los dueños de sus parejas. El agresor no le otorga libertad a su pareja y cuando cree que hace las cosas mal se considera su dueño y tiene el derecho de golpearla y maltratarla. **(Respuesta dada por David Pérez de 2º Bachillerato)**
- Creo que la evolución sigue siendo negativa y opino que debería bajar el número de víctimas a 0. El problema es ¿Por qué hay tanto afán por asesinar cruelmente a una mujer por ser mujer? Últimamente me indignan estas cosas y me doy cuenta de que hay que parar esto ya. **(Respuesta dada por Iván Dueñas de 1º ESO)**

<b>VIOLENTÓMETRO</b>	
1. Bromas hirientes. 2. Chantaje. 3. Mentir/Engañar. 4. Ignorar/Ley de hielo. 5. Celar. 6. Culpabilizar. 7. Descalificar. 8. Ridiculizar/Ofender. 9. Humillar en público. 10. Intimidar/Amenazar.	<b>CUIDADO.</b> Son síntomas de violencia y puede aumentar
11. Controlar/Prohibir. 12. Destruir artículos personales. 13. Manosear. 14. Caricias agresivas. 15. Golpear "jugando". 16. Pellicar/Arañar. 17. Empujar/Tironear. 18. Cachetear. 19. Patear. 20. Espiar obsesivamente.	<b>ALERTA.</b> Estás viviendo una vida con violencia.
21. Maltrato psicológico verbal instalado. 22. Lesionar físicamente. 23. Provocar miedo intenso. 24. Encerrar/Aislar. 25. Amenazar de muerte con objetos y armas. 26. Forzar a una relación sexual. 27. Abuso sexual. 28. Violar. 29. Mutilar.	<b>URGENTE.</b> ¡Necesitáis ayuda!
<b>30. Muerte.</b>	

(Gráfico de Nuria Ruano de 1º Bachillerato)



(Gráfico de Alba Prieto de 1º Bachillerato)

### Actividad 9: ¿Qué soluciones se te ocurren para acabar con este gravísimo problema?

- Mi opinión es que si las leyes fueran más duras con los que cometen estas agresiones y algunas personas no denunciaran sin que realmente las hayan agredido, habría menos víctimas. También es importante la educación en casa y en los colegios para que niños y niñas aprendan a respetar a todo el mundo **(Respuesta dada por José Joaquín Manteca de 1º ESO)**
- Ir enseñando a las personas desde la infancia a respetar las opiniones de los demás y a no maltratar a nadie **(Respuesta dada por Jorge Sánchez de 3º ESO)**
- La solución a corto plazo es que el castigo para los agresores sea más dura y tajante.  
Una de las soluciones con las que podremos acabar con esta situación a largo plazo radica en la educación. No hablo de cifras exactas pero un muy alto porcentaje de las causas por las que agreden sexualmente es por la educación que han recibido o por situaciones que han visto en su hogar o cercanía.  
Por eso, es necesario educar a los más pequeños desde el respeto. A un niño se le debe decir que a las niñas se las respeta, para así, en un futuro, no tener que decir a una niña que tenga cuidado cuando vaya sola.  
Otra es hacer que la justicia sea accesible para mujeres y niñas; que legalicen leyes que arrebatan la libertad de la mujer como, por ejemplo, el aborto. Nadie tiene derecho de decirle a una mujer cuando y donde crear un bebé.  
Y otra es modificar las actitudes y normas sociales que fomentan la violencia. ¿A quién no le ha piropeado o silbado despectivamente por la calle mientras dabas un paseo tranquilamente? Es necesario desnormalizar ese tipo de comentarios, como también otros referidos a la vestimenta de las mujeres: “abusaron de ella porque lo estaba buscando, mira que falda llevaba” “Si no querías que te pasara nada, ¿Por qué estabas en la calle tan tarde?”.  
El daño que causa la violencia va mucho más allá del daño físico. La violencia provoca depresión, ansiedad y otros trastornos de salud mental. Es por eso por lo que es necesario erradicar de la sociedad la violencia de género y el machismo, por el bienestar de todas, por poder salir a dar un paseo solas por la noche, por sentirnos seguras al ponernos una falda o un escote, por todas las mujeres del mundo...y por las que ya no están. NI UNA MÁS. **(Respuesta dada por Adriana Cortés de 2º de Bachillerato)**

- Yo creo que primero lo que debemos hacer para acabar con este gravísimo problema es cuando veamos uno de nosotros que están agrediendo física o verbalmente no mirar para otro lado y pasar de ello. (si somos 3º personas)  
Lo segundo que debemos hacer es contactar con alguien para que pueda ayudarnos y sacarnos de ahí, contactar con la policía, amigos que nos ayuden, etc (si somos 1º persona) **(Respuesta dada por Carla Barrios de 1º Bachillerato)**
- Que se rompan los estereotipos de esto es del hombre y esto es de la mujer **(Respuesta de Irene Blanco de 3º ESO)**
- ... Afortunadamente, cada vez conseguimos más cosas, aunque me sigue pareciendo mentira que tengamos que escribir “Ya he llegado a casa” como un mensaje de alivio con el miedo de qué podría haber pasado si no hubiese llegado. **(Respuesta dada por Lucía San Juan de 1º Bachillerato)**
- Proteger más a las mujeres, ya que como dice el gráfico solo 6 denunciaron, al más mínimo indicio de violencia contárselo a alguien cercano y denunciar. Educar desde niños en igualdad y poner cadena perpetua a los agresores. **(Respuesta dada por Alejandro González de 2º Bachillerato, aunque es también muy generalizada)**

**¡¡NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO!!** (Final del trabajo de Diego Cortijo de 1º ESO)